



## Manual de Buenas Prácticas

Prototipo, febrero 2005

## *INDICE*

### **PARTE I : INTRODUCCION..... p. 3**

Qué entendemos por calidad? .....	p. 5
La relación como proceso básico.....	p. 6
Efectos de la discapacidad visual .....	p. 7

### **PARTE II: MANUAL DI BUENAS PRACTICAS p. 8**

La persona con discapacidad visual y su familia.....	p. 8
Optimización de las relaciones entre la escuela y la persona con discapacidad.....	p. 12
Optimización en la formación de educadores.....	p. 20
Optimización en la Orientación Profesional.....	p. 23
Optimización en la inserción laboral.....	p. 25
Optimización en la Administración. ....	p. 27

### **PARTE III: FICHAS DE ALGUNAS PRACTICAS**

#### **ILUSTRATIVAS DE DIVERSAS ENTIDADES.....**

**p. 30**

## PARTE I: INTRODUCCION



Esta propuesta de Manual de Buenas Prácticas ha tratado de recoger e integrar todos aquellos aspectos surgidos de la fase II de diagnóstico o conocimiento del “state of art” de la discapacidad, especialmente visual, dentro del proyecto WHITE. En la citada fase anterior se habían recogido y sintetizado las aportaciones de entidades, centros y personas expertas o relacionadas con el ámbito de la discapacidad, que este equipo había entrevistado.

Los autores entienden que el producto final, es decir el manual definitivo habrá de mantener un equilibrio entre:

1. una inclusión de elementos generales aplicables a diversidad de contextos sociales y países y
2. otra de elementos más específicos que ilustren una casuística aplicada con su correspondientes vías de intervención, muy específicos de cada situación o contexto.

En este sentido, éste es un Manual todavía abierto a que personas, asociaciones o centros relacionados con el mundo de la discapacidad física puedan sugerir, proponer cuestiones o items que les pareciera importante añadir.

Se trata, todavía, de un prototipo que se habrá de ir completando y enriqueciendo especialmente con las aportaciones de feed-back que los partners del proyecto

WHITE y otras entidades y personas que ofrecieron su colaboración, tengan a bien remitirnos. Ya desde ahora lo agradecemos

La estructura, muy simple, con la que, inicialmente, hemos configurado este manual, y dentro de una cierta brevedad y concisión, prevé 4 secciones

1. Introducción.
2. Propuestas de optimización según contextos: familiar, educativo-escolar, orientación, laboral, administración.
3. Fichas-ejemplos de casos optimizadores, según los diversos entes.
4. Tests para la evaluación del proceso

Coordinadores del  
Manual de Buenas Prácticas.  
Proyecto WHITE. Equipo UAB  
Barcelona

Utilidad del Manual de Buenas Prácticas:

- Mejorar el logro de objetivos y la eficiencia
- Ser un referente para la evaluación
- Asegurar la calidad del servicio e introducir innovaciones

## ■ Derechos de la persona con discapacidad

Igualdad de oportunidades  
Vida independiente  
Participación  
Plena integración social

## ■ Basándonos en los principios de la política global de integración...

- Universalidad
- Integración
- Coordinación
- Igualdad de oportunidades
- Participación
- Información
- Solidaridad

## ■ ¿Qué entendemos por calidad?

Un elemento importante para definir y configurar el concepto de calidad, es el grado de funcionalidad conseguida.

Así, respecto a unos resultados deseados y esperados por una intervención en el mundo de las discapacidades físicas, la calidad dependerá de la eficacia, eficiencia de los procesos

básicos que podemos poner en marcha para facilitar esos resultados.

De una manera amplia la idea de calidad nos remite a hacer bien las cosas, a conseguir aquello que nos proponemos, que en este caso es el bienestar psicofísico de este sector de la población, a través de la respuesta a sus necesidades.

Por lo tanto desde una perspectiva de la Calidad de Vida, las personas que reciben los servicios han de ocupar una absoluta centralidad y son la referencia básica en la prestación de los servicios a través de sus deseos, expectativas y proyectos.

La calidad, por tanto, vendrá determinada por la medida en que un servicio mejora la calidad de vida de las personas, siendo lo más importante, lo fundamental, la respuesta que este servicio da a las aspiraciones y proyectos de las personas con una determinada discapacidad física.

### ■ La relación como proceso básico

Pero la calidad no se limita al criterio de funcionalidad que hemos presentado con respecto a resultados. Debe extenderse y concentrarse también en la vivencia del propio proceso. Es decir supone también disfrutar de bienes, a veces menos tangibles, pero extremadamente reales como bienes de carácter psicológico.

Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a los bienes relationales, aquéllos que se generan a partir de la comunicación que

establecemos con las personas, relación que facilita y actualiza el valor de todas y cada una de las personas implicadas.

- **Elementos básicos en la relación: la comunicación de calidad y la prosocialidad.**

Si queremos un proceso relacional enriquecedor y un verdadero crecimiento personal, no basta una comunicación cualquiera. Si éstos deben contribuir a un desarrollo social positivo, entonces debemos referirnos a una comunicación de calidad.

Adjunto a este manual proponemos presentar algunos aspectos del modelo teórico y de intervención que permitiría ofrecer una guía para la optimización de la comunicación en todos los ámbitos. (*Comunicación de Calidad Prosocial, Roche 1996*).

Para que la comunicación alcance esta altura, esta calidad, este nivel de relación, no siempre fácil de conseguir, ha de llegar a ser *prosocial*.

- **Comunicación de calidad: comunicación prosocial.**

Definimos como comportamientos prosociales *aquellos que sin la búsqueda de recompensas externas o materiales favorecen a otras personas, grupos o metas sociales y aumentan la probabilidad de generar una reciprocidad positiva de calidad y solidaria hacia la unidad, en las relaciones interpersonales o sociales consiguientes, manteniendo la identidad, autonomía, iniciativa de las personas o grupos implicados. (Roche, 1991)*.

La prosocialidad, la estima prosocial del otro siempre beneficia al receptor.

Además optimiza el tejido de las relaciones interpersonales y sociales a través de una vía directa hacia la expansión de la positividad, de la empatía. Provee al sujeto de habilidades comunicativas positivas para gestionar la negociación en los conflictos, mientras, indirectamente, disminuye la posibilidad de la violencia y del antagonismo, siendo una potente reductora de la agresividad, a medio plazo, gracias al aumento del auto control personal.

Por otra parte previene y gantiza la salud mental de las personas intervintes, incluyendo al autor de estas acciones, disminuyendo las emociones negativas y aumentando las positivas.

Produce un incremento y enriquecimiento de la conciencia sobre la dignidad del ser humano y del respeto de sus derechos, sin los cuales la percepción de esta dignidad puede ser puramente abstracta, teórica, plana.

En las actuaciones prosociales los autores experimentan una fuente de significado no dependiente de los estímulos externos. Son capaces de auto recompensarse a través de los resultados en los demás. Esto provee y nutre una identidad coherente a la persona.

La comunicación humana, tantas veces, se hace problemática, con sus canales limitados, con un proceso secuencial que no facilita la eficacia si no hay una escucha total por parte del

interlocutor. Los hábitos prosociales provocan una mejora de la escucha y de la valorización positiva anticipada del mismo acto comunicativo.

- **La discapacidad visual**

La deficiencia visual o motora afecta transversalmente a la vida. Sus efectos pueden ser:

- **Funcionales:** Dificultad en el desarrollo de las acciones necesarias para la vida personal, familiar, profesional, social, cotidiana.  
Afortunadamente en los países europeos existen organizaciones que trabajan para la superación de estas limitaciones. Por tanto, la calidad de estos servicios vendría relacionado con la rapidez en que sus recursos puedan llegar a todos sus destinatarios, las personas con esta discapacidad.
- **Relacionales:** Dificultades en la buena socialización del individuo.  
Estas dificultades son especialmente determinantes en el ámbito educativo, donde se empiezan a establecer las bases de la personalidad.  
Es, sobre todo, en este aspecto donde el Manual de Buenas Prácticas, pone un acento especial pues es fundamental que el alumno con discapacidad física se sienta aceptado como parte del grupo antes de pretender que siga el ritmo normal de la clase.

## PARTE II: MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

### La persona con discapacidad visual y su familia.

#### Proceso de aceptación del déficit.

- Concienciación personal y familiar de la persona con discapacidad.

Aspectos diferenciales entre:

- Caso de nacimiento
  - Degeneración visual.
  - Accidente
- Los padres y familiares acompañan este proceso.
    - Explican el déficit claramente al hijo, sin fantasías, con realismo, pero con unos conceptos comprensibles para él y revelados progresivamente a su edad.
    - Lo aceptan con naturalidad, sin compadecer al niño/adulto ni transmitir rabia ni frustración.
    - Los padres, según sus creencias o posición ante las grandes cuestiones de la vida, tratan de buscar y producir significado y enseñar a hacerlo al hijo con discapacidad.
    - Los padres le observan y le escuchan, sin ansiedad, y están atentos para garantizar que el proceso de aceptación se esté realizando.
    - Están atentos a momentos críticos en el proceso de desarrollo de la PCD (persona con discapacidad), respecto a la aceptación de su condición.

- Leen libros sobre el tema, los leen en común y comentan.
- Hablan con expertos
- Toda la familia colabora en facilitar las adaptaciones: *elegir lámparas adecuadas, situar el sofá cerca de la tele, respetar el orden para que el discapacitado visual encuentre las cosas más fácilmente, usar vasos de color...etc.*
- Conocen y charlan con más padres de PcD y con personas discapacitadas.
- Identificación por parte de la persona con discapacidad (PcD), familia, compañeros y amigos, de **los problemas u obstáculos** para la integración y normalización.
  - Preguntan, hablan mucho con el afectado para que todos, él incluido, vaya formando un mapa mental de los puntos más difíciles.
- Identificación por parte de PcD, de **los recursos necesarios** (incluidos los tecnológicos) para el mejor desarrollo personal posible.
  - Se dedican, de cuando en cuando, a buscar por internet nuevos avances, asociaciones, legislaciones... haciendo todo la familia juntos, como un proyecto de investigación común. También pueden hacerlo en otro tema, como por ejemplo, algo del interés de otro hermano, como el fútbol, para no generar desigualdades.
- Promover la motivación para el estudio y para la formación continuada de estas personas.
  - En casa hay un interés por aprender.

- Los padres se implican a la hora de hacer los deberes, siempre que esto no genere ansiedad. Se interesan por lo que hacen, les preguntan, les contestan...
  - Estudian un poco con ellos: leen juntos, les proponen temas para ampliar conocimientos, les explican lo que no han entendido o les ayudan a buscar en libros...
- La persona con discapacidad ha de aprender a manifestar de manera asertiva, aunque con buena comunicación los obstáculos que encuentra y en reclamar los recursos necesarios.
- Incidir en la autoestima positiva de la PCD facilitando su participación real en la gestión y en las decisiones familiares, escolares y laborales, en la medida de lo posible.
- Que los agentes sanitarios, educativos, sociales y políticos provean y faciliten a los padres y familiares información puesta al día:
  - Que la información esté al alcance del afectado y pueda hacerse una idea clara del origen del déficit, de sus limitaciones y de las opciones para minimizarlo.
  - sobre una concreta y real vivencia de los valores humanos y la posibilidad de promoverlos
  - Charlas con otras personas que tienen o conviven con un déficit parecido y llevan una vida plena.

## **OPTIMIZACIÓN DE RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

- Siendo que todos los integrantes de un sistema se influyen y afectan recíprocamente en la imagen y autoestima de cada uno de ellos, es muy importante que esta sensibilidad y conciencia colectiva e individual se adquiera y se consolide. La conciencia de dignidad y valor de cada persona siempre es necesaria y, por lo tanto y si cabe aún más con personas con discapacidad.
  - Todos los componentes del sistema educativo, por tanto, cooperan con el niño, con el adolescente en la aceptación de su discapacidad.

Los directores, profesores, orientadores deben acompañar este proceso..

- Vedranno, allora, l'alunno non come un problema da risolvere, ma come un alunno che, come qualsiasi altro, ha le sue peculiarità

- Sólo aceptará el déficit si no es una tragedia. No será una tragedia si los demás lo entienden, respetan y le ayudan igual que él ayudaría a otro en una situación de dificultad.

- Vigilar a los alumnos para asegurarse que ninguno es víctima de burlas o vejaciones.
- Estar con los alumnos a la hora del recreo y enseñarles juegos divertidos donde puedan jugar las PCD.

- Tener preparados juegos adecuados para enseñar a todos en la participación de los mismos.
- Contando con la aprobación de los padres, realizar, en algunas ocasiones, actividades que permita a los demás alumnos conocer algo la perspectiva de la PcD., por ejemplo: proponerles realizar una breve experiencia de taparles los ojos, los oídos, colocarles gafas que les dificulten la visión, sujetarles una pierna y darles muletas, sujetarles las dos y sentarles en una silla de ruedas.
- Si fuera posible, tratar de que esas limitaciones se experimenten no sólo un momento, sino un tiempo suficiente para experimentar situaciones de la vida cotidiana. Quizás no hace falta que sean todos los alumnos o adolescentes. Bastaría que pasen por la experiencia aquellos alumnos más activos, participativos o líderes. Ellos ya mostrarán a los demás su experiencia y cambio de perspectiva.

- Acompañar ese proceso, por parte de los directores, profesores y orientadores,
  - No ver al alumno como un problema a resolver sino como un alumno que, como cualquier otro, tiene sus peculiaridades.
- Prevención de la marginación escolar y social.
  - Explicar claramente a todos los alumnos y en momentos oportunos el problema de las personas con discapacidad..
  - Dedicar una o dos clases del curso a señalar, entre todos, atributos positivos a cada alumno.
  - Que los profesores se hagan merecedores de la confianza del alumno para saber en todo momento si está bien integrado.
  - Que el profesor tutor u otro con fácil acceso a los alumnos, proponga e implique a algunos de ellos en liderar un

proceso de invitación y acogida hacia alumnos marginados o con necesidades especiales como la PcD. para ayudar en su integración real en el grupo de compañeros.

- Selección de un Profesor o adulto significativo referente en la escuela como posible tutor personal y de seguimiento al que el alumno con discapacidad pueda tener como interlocutor confidente.
  - Que sea muy accesible, que realice acciones prosociales concretas: ayuda, servicio, compartir, escucha, solidaridad. Por ejemplo juegue con ellos en el patio,
- Organizar charlas informativas y sesiones formativas para padres y familias de PcD
  - Y tambien para padres de alumnos sin handicap, para que esten mejor informados para educar a sus hijos en el tema.
- Seguimiento específico y personalizado del rendimiento escolar del alumno (PcD)
  - Pero sin que los otros alumnos perciban que hay un trato muy diferencial. Tratamiento con normalidad y discreción.
- Promoción de la creatividad e iniciativa de los profesores para la búsqueda de alternativas ante las situaciones difíciles que puedan atravesar las PcD.
  - Establecer una categoría, en los juegos florales, para estimular las composiciones sobre cómo ser feliz con una discapacidad.
  - Encomendar ejercicios en donde el alumno tiene que buscar alternativas de solución a un problema concreto.

- Seguimiento por parte del psicólogo o psicopedagogo de posibles actitudes y conductas compensatorias negativas.
  - Hablar con él con frecuencia pero con discreción.
- Facilitar a las personas con discapacidad y sus familiares la expresión de obstáculos e incluso de reclamaciones de recursos necesarios.
- Atención a momentos críticos en el proceso de desarrollo del alumno o PCD, respecto a la aceptación de su condición.
  - Crear una agenda de previsión de cuándo se podrían producir estos momentos críticos: exámenes, actividad nueva, alumnos nuevos, adolescencia, elección de itinerario educativo...
- Proveer, mejor colectivamente, el análisis y superación de las emociones negativas.
  - Que todos los que intervienen en la educación del alumno, padres, profesores, psicólogo... puedan estar en contacto por teléfono, mail y se puedan comunicar con facilidad
- Promover la motivación para el estudio.
  - Reconocer el esfuerzo, cuando lo haya.
  - Proponer retos asequibles.

- Promover y enseñar la realización de crítica positiva y resistencia a la presión social.
  - Enseñar no solo resistencia sino también conductas de afrontamiento respecto a quien les presiona.
  - Enseñar a pedir ayuda y a conseguir apoyos: comunicación de calidad y prosocialidad.
  - Convencer al alumno de que una situación desagradable tiene solución y de que puede encontrarla.
  - Convencerle de que no es el único que vive situaciones desagradables.
  - No conducir a una formación del *sólo soportar*, sino proponerle caminos de superación de los problemas y si no funcionan animarle a seguir buscando.
  - Apoyarle, solidarizarse, que no se sienta solo ante el problema, el riesgo. Estar con él en algunos de sus apuros, sentirse apurado con él, pero con optimismo.
- Incidir en la autoestima positiva facilitando la participación real de las PCD en la gestión y decisiones escolares, en la medida de lo posible.
- A este fin los profesores, cuando tengan ocasión: en charlas o coloquios con los padres, señalarán y animarán a éstos a que den voz a sus hijos en casa, escuchándoles y apreciando su participación en las decisiones domésticas o familiares.
  - Tener un rato, al menos una vez por semana, para sentarse toda la familia y hablar de todo lo que se les ocurra, pero sobre todo de temas de la convivencia familiar o de la escuela, del trabajo de los padres, de aficiones, excursiones posibles, donde ir de vacaciones....
  - Pero en este espacio, establecer relaciones y comunicaciones muy horizontales: no reproducir aquí los

temas conflictivos o aquellos sujetos a la disciplina familiar, etc.

 Que debatan juntos qué harán el fin de semana, si hacen algo en común. Que todos aporten su opinión y sus porqués, aunque la decisión final la tomen los mayores.

- Enseñanza y aprendizaje de la Comunicación de Calidad y la Prosocialidad como vías maestras para la integración y normalización positiva en las relaciones interpersonales y sociales de la escuela.
- Promover la creatividad y la iniciativa en las PcD para constituirse en motores y líderes de difusión de las posibilidades y reivindicaciones sociales y recursos.
- Ofrecer apoyo más que presionar en la escuela para encontrar vías de cooperación conjunta familia y escuela.
- Inclusión de todos los niños en los censos. Continua habiendo niños invisibles, niños que no reciben el apoyo necesario de los centros educativos..
- Apreciación y aceptación de los alumnos como personas con necesidades especiales.
- La dirección de la escuela debe reportar a la Administración las dificultades encontradas para una buena integración educativa de las personas con discapacidad tratando de evitar la fragmentación e incoherencia de la aplicación de las leyes y normativas.
- No debería ser desprestigiada la Educación Especial. En ocasiones es un recurso necesario. Es uno de los recursos más

valorados de muchos sistemas educativos y a veces ha sido puesto en peligro de desaparición.

- Evitar que las diferencias supongan desigualdades. Debe ser considerado el tiempo y el esfuerzo añadido que ha de dedicar una persona con discapacidad visual respecto a sus compañeros. Por ejemplo:

- Adaptación de elementos de las condiciones escolares:
    - Materiales
    - Metodología
    - Procedimientos de calificación.
    - Ambiente físico del aula.
    -
  - Adaptación de exámenes:
    - Aumento del tiempo disponible
    - Substitución de examen escrito por oral o viceversa.
    - Soporte humano (interpretes...)
    - Soporte material (informática...)
  - Facilitar al alumno experiencias directas de aprendizaje en ámbitos específicos:
    - Estimulación y aprendizaje visual
    - Orientación y movilidad.
    - Habilidades para vida cotidiana
    - Braille
    - Tiflotecnología
    - Habilidades Sociales

- Aficiones y tiempo libre

## **OPTIMIZACION AMBITO FORMACIÓN DE LOS EDUCADORES**

- Dentro de los cursos permanentes de formación para directores, profesores y tutores de los centros educativos, incluir currículums para el análisis y optimización de las relaciones con las familias.
  - Los profesores y tutores se preparan para comunicarse adecuadamente con las familias.
  - Los padres también lo necesitan para saber formular y apoyar sus argumentos.
  - Los directores a su vez lo necesitan para poder afrontar su responsabilidad en la coordinación de los cambios propuestos.
  - En definitiva, sería enriquecedor que todos ellos se prepararan de manera adecuada a su rol para poder afrontar la discapacidad como un componente normal de la vida, y no como una excepción que puede ser marginada.
  - Es importante en estos cursos que cada uno de los participantes enseñe a los demás lo que ha aprendido en su experiencia personal.
  - Es necesario que en estos cursos haya la participación de personas con discapacidad para que esta perspectiva pueda ayudar a situar en la realidad las ideas y teorías que los profesores en formación están aprendiendo. Solo de esta manera puede normalizarse la situación de las PCD.
- Incluir de algún modo a los padres en los aspectos formativos no instructionales- de la educación escolar
  - Los padres podrían asistir periódicamente a algunas actividades que realizan sus hijos.

- Optimizar la conciencia de relación entre profesionales y la familia para poder trabajar en equipo en las decisiones que afecten a los alumnos con necesidades especiales para su evolución.
  - ▣ Entrevistas entre los padres y los educadores o tutores con el fin de intercambiar sugerencias, ideas y feedbacks de sus observaciones realizadas en los respectivos ámbitos.
  - ▣ Creación de cuestionarios que los padres pueden ir respondiendo periódicamente para constatar la evolución del alumno con discapacidad y la labor realizada por los educadores.
  - ▣ Otorgar más importancia a la evolución de la habilidades del alumno que a las calificaciones de cada asignatura por separado.
  - ▣ Evaluar cómo afecta la discapacidad en las dificultades para el aprendizaje y en las habilidades correspondientes.
  - ▣ Intercambio de la información adquirida por los padres, educadores y amigos de los alumnos acerca de los recursos necesarios para superar la discapacidad.
- Los profesionales del mundo educativo necesitan saber, respetar y considerar las opiniones de los familiares, ya que ellos son los que mejor conocen las necesidades y limitaciones de los alumnos.
  - ▣ Elaborar una lista con todas las actividades que una persona con tal discapacidad puede hacer. Esta lista no está nunca cerrada y puede ser ampliada cada día. Esta lista podría servir tanto a los educadores como a los padres y otros alumnos para concienciar sobre el amplio repertorio de actividades que este sector de la población puede compartir con el resto de la gente.

► Conforme la PCD crece, las entradas en la lista deben ser clasificadas por especialidades destacando aquellas donde la persona se desarrolla mejor. Esto puede ayudar a la familia y a la PCD en el momento de elegir el itinerario profesional.

El modelo dominante en la sociedad continua siendo el modelo médico, basado en la comprensión de cualquier problema como un problema de salud, una actitud de pena y compasión, todo lo cual determina en cierto modo el valor otorgado al trabajo social con este sector de la población.

► Los educadores en su formación deben adquirir una sensibilidad y concienciación para reclamar y difundir políticas en donde este tema fuera tratado objetivamente y en el que todos los implicados fueran apreciados por lo que son, independientemente de sus habilidades.

## OPTIMIZACIÓN EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL

- Enseñanza y aprendizaje de la Comunicación de Calidad y la Prosocialidad como vías maestras para la integración y normalización positiva en las relaciones interpersonales y sociales.
  - Incluir esta materia en cualquier tipo de formación para afrontar la vida de adulto, o sea, formación profesional, bachillerato, cursos alternativos de la educación secundaria obligatoria, escuelas de adultos, cursos formativos supplementarios.
- Proveer cursos vivenciales para el crecimiento personal positivo.
- ■ Tambien cursos para aprender a elaborar un currículum atractivo. El currículum representa al buscador de empleo, en la mayoría de los casos. Si no gusta, no se llega a la entrevista personal.
- Promoción de programas educativos para adultos con discapacidad
  - elaborando una formación vocacional que responda a las necesidades del mercado, pero que sea compatible con las particularidades de cada discapacidad.
  - Asegurar una formación continuada para las personas jóvenes con discapacidades específicas, enfatizando el tipo de formación que más puede beneficiarles en la incorporación al mundo laboral según esas discapacidades .

- Promover formación especial para el mundo laboral en cursos de corta duración.  
 Estos cursos podrían estar patrocinados por las empresas que a su vez podrían beneficiarse de los incentivos que ofrece la legislación para este fin.

## OPTIMIZACIÓN EN INSERCIÓN LABORAL

- Existen las leyes estatales de cada país, pero, en algunos, no existe un organismo que garantice su cumplimiento. Muchas empresas no las cumplen, no cumplen el porcentaje legal de discapacitados en plantilla.

✚ Crear un organismo de inspección en este sentido.

- Estas leyes (la LISMI en España) exigen un porcentaje de discapacitados en cualquier empresa pero no especifican, a veces, en qué puestos deben emplearse. Esto hace que las empresas que se ven obligadas a cumplir la ley, o sea, las públicas, sólo empleen discapacitados en puestos de escasa responsabilidad.

Se genera la sensación de que se les contrata por compasión y se les da un trabajo fácil, que sean capaces de hacer.

Aunque estas personas consiguen trabajo digno y bien remunerado, si no se les coloca también en puestos más reconocidos socialmente, seguirá difundiéndose una imagen poco progresiva y estimuladora en el propio colectivo.

✚ La administración pública debería dar ejemplo y situar a discapacitados en puestos de responsabilidad. Así los empleadores privados empezarían a darse cuenta que es una opción posible y rentable.

- Si a pesar de las ventajas fiscales los empresarios son reticentes a contratar PCD, y si aceptamos que hoy día hay personas con discapacidad bien preparados para obtener empleos de responsabilidad, hay que deducir una situación de incredulidad.

Aun cuesta creer que alguien en silla de ruedas o con un bastón de ciego realizará la tarea tan bien como otro.

- Crear un gabinete de relaciones públicas que promocione a los discapacitados en el mercado laboral. En este gabinete, podrían trabajar discapacitados cualificados como ejemplo.
- Facilitar el acceso asociativo a agrupaciones de personas con parecidas discapacidades, para permitir el conocimiento de situaciones similares, lo que puede relativizar la conciencia del propio y único problema personal.
- Incidir en la autoestima positiva facilitando la participación real de las PcD en la gestión y decisiones asociativas o laborales en la medida de lo posible.
  - Incrementar su conciencia como posibles operadores de cambio a partir de sus propias actividades y experiencias, configurándose como campos de experimentación pilotos o quizás pioneros.
  - Promover la creatividad y la iniciativa en las PcD para constituirse en motores y líderes de difusión de las posibilidades y reivindicaciones sociales y recursos.

## OPTIMIZACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN

- Incrementar la atención a la personas con discapacidad por parte del Ministerio de Educación y Ministerio del Trabajo para encontrar soluciones concretas a sus actuales problemas.
  - Generación de un Currículum Nacional para alumnos con discapacidades leves y severas
- Elaborar un plan nacional de formación vocacional que responda a las necesidades del mundo laboral y sea compatible con las particularidades de cada discapacidad.
- Establecer una comisión para la integración de servicios de estas personas: asesoramiento, guia, formación profesional y empleo.
- Promover las iniciativas necesarias para facilitar el acceso al trabajo y la obtención de recursos económicos propios.
- Establecer legislaciones que faciliten contratos a prueba que permitan a las personas con discapacidad que demuestren sus habilidades para el trabajo
- Facilitar la creación de programas flexibles de trabajo que permitan reducir las normas, adecuar el salario, que garanticen la protección de los derechos, que permitan trabajar desde el hogar, etc.
- Continuar trabajando en las leyes necesarias para el acceso a la información y comunicación de las personas con discapacidad para hacer más accesible su normalización e integración en la vida cotidiana, sea ésta profesional, social o cultural.

- Hacer respetar las medidas consideradas por la legislación para la eliminación de las barreras arquitectónicas.
- Diseñar y adaptar los lugares de trabajo para su accesibilidad a las personas con discapacidad.
- Incluir a representantes de asociaciones de padres en la toma de decisiones y en el desarrollo de los programas educativos para los alumnos.
- Colaboración real entre organizaciones gubernamentales y las no-gubernamentales dedicadas a las poblaciones con discapacidad.
- Dar prioridad en la educación a la formación humana y profesional que permita una mayor inserción laboral que redundará a su vez en una mayor autonomía personal.
- Facilitar gratuitamente el material necesario para la integración de estas personas en la escuela, universidad, etc.
- Reestructuración coherente de la educación especial para asegurar una continuidad formativa, dando prioridad a las escuelas regulares antes de optar por las escuelas de educación especial.
- Promover campañas mediáticas de concienciación que reflejen la voz de las personas con discapacidad.
- Contribuir a la superación de los déficits de las discapacidades leves con el uso de tecnologías compensatorias.

- Adaptación, transcripción y transposición de los mensajes informativos y los productos culturales para las personas con discapacidad visual.
- Imprimir en Braille o grabar en CD todos los libros requeridos por este sector de la población.
- Promover secciones especializadas para personas con discapacidad en las bibliotecas públicas.
- Adaptar los ordenadores de los centros educativos, bibliotecas y empresas para poder ser utilizados por las personas con discapacidad visual.
- Avanzar en las nuevas tecnologías (Internet) precisamente teniendo muy presente las limitaciones de sectores de la población. Contrariamente a lo que podría parecer esta orientación específica puede estimular la orientación general para todos los demás usuarios.

**PARTE III:**  
**FICHAS DE ALGUNAS PRACTICAS**  
**ILUSTRATIVAS DE ENTIDADES**

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:  
Correo electrónico:

DATOS DEL PROGRAMA PCD

Objetivos:  
Metodología:  
Servicios:

INNOVACIÓN BUENAS PRÁCTICAS

(...)

